

Otorga la Acreditación a:

Salomón Negrete Soto

(Centro de Verificación Vehicular IRA-030).

Calle Mariano Abasolo No. 2589, Col. Ganadera, Irapuato, Guanajuato,
México, C.P. 36555.

Por su cabal cumplimiento a la normatividad aplicable a los organismos de evaluación de la conformidad que realizan la verificación (inspección), bajo los criterios de la norma: **NMX-EC-17020-IMNC-2014 (ISO/IEC 17020:2012)**.

Alcance:

Emissiones Contaminantes

No. de Acreditación: OIUV-2023-005

Aprobado por el Comité de Evaluación y Acreditación de Organismos de Inspección en su reunión del 28 de febrero de 2023.

Vigencia: 28 de febrero de 2023 al 27 de febrero de 2028 (5 años).

Ing. Santiago Carlos Macías Herrera
Director Ejecutivo



El presente documento se respalda junto con su Anexo A, alcance técnico de acreditación.

Para consultar la validez de esta Acreditación, por favor escanee el código o marque al +52 55 5161 9195.